	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR	F05-01-J
		Versión: 3
		Fecha: 25/02/2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR  
DEL CONTRATO No. 231.02.06.04-175-2025

HACE CONSTAR

Que DIANA MARCELA GALLEGO SÁNCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.143.936.101, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 231.02.06.04-175-2025 en el mes de Mayo, CUOTA TRES (03).

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 9900000731 del 28/02/2025 y Registro Presupuestal 4600001269 del 19/03/2025.

Que el día 16 de mayo del 2025 se suscribió otrosí No. 1 por medio del cual se adicionó al valor del contrato la suma de UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.170.068), el cual se pagará en de la siguiente forma: una (1) cuota por valor de UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.170.068), Igualmente prorrogó el término de ejecución hasta el 15 de junio del 2025.


Para suscribir el otrosí No. 1 se cuenta con el certificado de Disponibilidad presupuestal No. 9900000775 del 29 de abril del 2025 y el Registro Presupuestal No. 4600001375 del 16 de mayo del 2025.

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según Ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.


Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de dos millones trescientos cuarenta mil ciento treinta y cinco pesos mcte (\$2.340.135)

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.

  
**MARÍA ALEJANDRA SÁENZ GÓMEZ**  
Directora Técnica

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y DE ACTIVIDADES</b>	F04-01-J
		Versión: 5
		Fecha: 25/02/2025
		Página 1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DE CONTRATO:	231.02.06.04-175-2025	FECHA:	18 DE MARZO DEL 2025
INFORME No.	03	PERIODO DEL INFORME:	Mayo
CONTRATISTA	DIANA MARCELA GALLEGO SÁNCHEZ		
CÉDULA o NIT:	1.143.936.101		
NOMBRE Y CARGO DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR	MARÍA ALEJANDRA SÁENZ GÓMEZ Directora Técnica		
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la Gestión como técnico en el proceso de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.		
TÉRMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día: 19                      Mes: 03                      Año: 2025		
	Fecha de terminación: Día: 31                      Mes: 05                      Año: 2025		
	Fecha de inicio prórroga: Día: 01                      Mes: 06                      Año: 2025		
	Fecha de terminación prórroga: N/A Día: 15                      Mes: 06                      Año: 2025		
VALOR INICIAL:	\$ 5.850.336		
CDP No. Y FECHA	9900000731 del 28/02/2025		
RPC No. Y FECHA	4600001269 del 19/03/2025		
VALOR ADICIÓN	\$ 1.170.066		
CDP No. Y FECHA ADICIÓN	9900000775 DEL 29/04/2025		
RPC No. Y FECHA ADICIÓN	4600001375 DEL 16/05/2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 7.020.402		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	1. Apoyar los informes y demás actividades administrativas que la persona encargada del proceso requiera.		

 Biblioteca DEPARTAMENTAL	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y DE          ACTIVIDADES</b>	F04-01-J
		Versión: 5
		Fecha: 25/02/2025
		Página 2 de 3

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recibir, revisar y procesar el material bibliográfico, seriado y/o documental de depósito legal que llegue a la biblioteca Departamental.</li> <li>3. Realizar apoyo en la organización de la colección designada, de acuerdo con la signatura topográfica correspondiente, conforme a lo solicitado por el bibliotecario de la sala donde presta sus servicios.</li> <li>4. Utilizar los aplicativos y/o sistemas de información con los que cuenta la entidad para permitir la identificación y trazabilidad de las actividades.</li> <li>5. Participar en las reuniones que convoque el supervisor del contrato.</li> <li>6. Apoyar procesos logísticos cuando le sean requeridos.</li> <li>7. Contar con disponibilidad para viajar y pernoctar en los municipios del Valle del Cauca, en caso de ser necesario, para el cuidado cumplimiento de su Objeto contractual.</li> <li>8. Apoyar la atención en las diferentes salas cuando le sea solicitado por la persona encargada del proceso o la Directora Técnica.</li> <li>9. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.</li> </ol>
--	---


**INFORME DE ACTIVIDADES:**

A continuación, me permito dar informe sobre el desarrollo de las actividades realizadas en el mes de Mayo.

Durante este periodo el contratista conforme al objeto y su idoneidad realizó las siguientes actividades:

- Apoyó la organización de los libros en las estanterías.
- Revisó y recibió el material bibliográfico.
- Apoyó la atención en las salas cuando se le solicitó.

<b>VERIFICACIÓN          DEL PAGO DE          APOORTE          SEGURIDAD</b>	El contratista para el pago de la cuota TRES (03) adjuntó Planilla No. 9484137319 CUS 1452176463 operador Aportes en Línea del mes de abril del 2025.
--	---

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y DE ACTIVIDADES</b>	F04-01-J
		Versión: 5
		Fecha: 25/02/2025
		Página 3 de 3

SOCIAL	EPS: Sanitas	Valor\$ 178.000
	PENSIÓN: Protección	Valor\$ 227.800
	ARL: Positiva	Valor\$ 7.500

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

En consecuencia de lo anterior, se observa un cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato para el mes de Mayo CUOTA TRES (03), dentro de los términos y condiciones establecidos en el contrato.

**Seguimiento Financiero:**

CONCEPTO	VALOR
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	<b>\$5.850.336</b>
<b>VALOR ADICIONES:</b>	<b>\$1.170.066</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	<b>\$7.020.402</b>
<b>VALOR PAGADO:</b>	<b>\$3.510.201</b>
<b>VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO:</b>	<b>\$2.340.135</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO:</b>	<b>\$5.850.336</b>
<b>VALOR SALDO POR EJECUTAR:</b>	<b>\$1.170.066</b>

Para constancia de lo anterior se firma el siguiente informe a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.

  
**MARÍA ALEJANDRA SAÉNZ GÓMEZ**  
 Directora Técnica